

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA LA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y CON CARÁCTER SUBSIDIARIO POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resoluciones dictadas el 6 de abril de 2026 por la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura por comisión de servicio, sustitución horizontal, y, con carácter subsidiario, por sustitución vertical, de plazas del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 2 de Febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función pública por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia, y con lo establecido en el art. 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005 de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal al Servicio de la administración de Justicia.

Segundo.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, se ha procedido a la baremación de estas atendiendo al escalafón como personal funcionario, de conformidad con los apartados 7 y 8 de la Resolución.

Tercero.- Con fecha de 24 de abril de 2026 se publicó, por la Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Sevilla, Resolución de Adjudicación de la Comisión de Servicio.


Cuarto.- Con fechas 26, 27 y 29 de abril, 10 y 12 de mayo de 2026, adjudicatarios a plazas en la Comisión de Servicio presentan sus renuncias a la toma de posesión de las mismas.

Quinto.- Con fecha 30 de abril de 2026 se recibe por parte de Servicios Centrales escalafones del personal funcionario actualizado a fecha 31 de marzo de 2026.

Sexto.- Con fecha 5 de mayo de 2026, se ha recibido informe desfavorable de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría para la Administración de Justicia de Cataluña.

Séptimo.- Con fecha 7 de mayo de 2026, se ha recibido informe desfavorable de la Subdirección General de Acceso y Promoción de Personal de la Administración de Justicia del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	13/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTLB2N7PP5FGBJNTBWY3WJ3YNW	PÁG. 1/5	



FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De conformidad con lo establecido en la Resolución de 04 octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el viernes 13 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas relativo al cómputo de plazos, y de acuerdo con el plazo establecido en la convocatoria, así como en aplicación del principio de preclusión en el procedimiento administrativo, las solicitudes presentadas una vez finalizado dicho plazo deben considerarse extemporáneas, procediendo su inadmisión.

Por todo lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho y demás disposiciones de carácter general y pertinente aplicación, esta Secretaria General,

RESUELVO

Primero.-Teniendo conocimiento de los escalafones de fecha 31 de marzo de 2026 con posterioridad a la primera publicación de Resolución de Adjudicación, se actualizan los escalafones de las adjudicaciones, no por ello suponiendo alteración en la adjudicación de la Comisión de Servicio.

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	DENOMINACION ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20184810	GESTIÓN SCT TI PENAL	SPTI SCTTI SEVILLA	COMISION DE SERVICIO	PRADAS CASTRO LORENA 10328-B (PENDIENTE INFORME)
20135410	GESTIÓN AP PENAL	SCT AP SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	DESIERTA
20190110	GESTIÓN SV GRALES	SC RRAG SCG.SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	OSUNA SEGURA MACARENA 06570-B
20185310	GESTIÓN-SCTI INSTRUC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	GOMEZ SIRES YOLANDA 04567-B

2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

AURORA DE LA HOZ MONTOYA

13/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmTLB2N7PP5FGBJNTBWY3WJ3YNW

PÁG. 2/5





20147210	GESTIÓN SCT TI CIVIL	SCT SCTI SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	COBANO VALLE JAVIER 09894-B (PENDIENTE INFORME)
20190110	GESTIÓN SV GRALES	SC RRAG SCG.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CUADRADO APARICIO SALVADOR 07347-B
20147210	GESTIÓN SCT TI CIVI	SCT SCTI SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	CORCHERO SOSA ANTONIO 10213-B (PENDIENTE INFORME)
20135410	GESTIÓN AP PENAL	SCT AP SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	LÓPEZ GAVIN MARÍA CONCEPCIÓN 07893-B
20191610	GESTIÓN EJEC CIVIL	SC CCASO SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	SOTO ESTRADA VIOLETA 09888-B
20191610	GESTIÓN EJEC CIVIL	SC CCASO SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	DESIERTA
20188310	GESTIÓN A.C.	SEC ACTOS COMUNI- CACION SCG SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CABANILLAS GIL ROSA MARÍA 02483-B
20147210	GESTIÓN SCT TI CIVIL	SCT SCTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CABERO FERNÁNDEZ MARÍA DEL PILAR 10186-B

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	DENOMINACION ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20191710	TRAMITACIÓN EJEC CIV	SC CCASO SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	CARMONA MANCHA MARÍA DEL MAR 04551-D
20188410	TRAMITACIÓN A.C.	SC.AC.SCG. SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	ESCRIBANO ORTIZ JAIME 07801-C
20185510	TRAMIT SCTI INSTRUCC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	MARTÍN ROMERO LUIS 08664-C
20135210	TRAMITACIÓN AP CIVIL	SCT AP SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CERVERA PÁEZ VIOLETA 12190-C

3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	13/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTLB2N7PP5FGBJNTBWY3WJ3YNW	PÁG. 3/5	



20192110	TRAMITACIÓN EJ PENAL	SC PEN SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	PEDROSA GÓMEZ MARÍA ISABEL 02799-D
20191710	TRAMITACIÓN EJEC CIV	SC CCASO SCE SEVILA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	CALA MONTES ANA DOLORES 05291-D
20191710	TRAMITACIÓN EJEC CIV	SC CCASO SCE SEVILA	COMISIÓN DE SERVICIO	SÁNCHEZ GONZÁLEZ MARÍA 13726-C (PENDIENTE INFORME)
20185510	TRAMIT SCTI INSTRUC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	HIDALGO LÓPEZ LUCÍA 07078-C

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20190810	AUXILIO SV GENERALES	SC RRAG SCG. SEVILLA	COIMISIÓN DE SERVICIO	PEÑA GÓMEZ PABLO 03646-D
20191810	AUXILIO SV GENERALES	SC RRAG SCG. SEVILLA	COIMISIÓN DE SERVICIO	DESIERTA

Segundo.- Declarar desiertas aquellas plazas respecto de las cuales se han producido renunciaciones por parte de las personas adjudicatarias y proceder, en su caso, a nuevas adjudicaciones conforme al orden de prelación resultante de la convocatoria y de los escalafones actualizados.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20135210	TRAMITACIÓN AP CIVIL	SCT AP SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	DESIERTA

20185310	GESTIÓN-SCTI INSTRUC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	RAMOS NUÑEZ JUAN CARLOS 05578-B
----------	----------------------	-------------------	----------------------	---------------------------------------

20192110	TRAMITACIÓN EJ PENAL	SC PEN SCE PENAL	COMISIÓN DE SERVICIO	DESIERTA
----------	----------------------	------------------	----------------------	-----------------





20147210	GESTIÓN SCT TI CIVIL	SCT SCTI SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	DESIERTA
----------	----------------------	------------------	------------------------	-----------------

20184810	GESTIÓN SCT TI PENAL	SPTI SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	DESIERTA
----------	----------------------	--------------------	----------------------	-----------------

20188310	GESTIÓN A.C.	SEC ACTOS COMUNICACIÓN SCG SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	DÍAZ GUZMÁN MARÍA JOSE 08368-B
----------	--------------	------------------------------------	----------------------	-----------------------------------

20188410	TRAMITACIÓN A.C.	SC. AC. SCG. SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	CORDOBA ARJONA CLAUDIA 10123-C
----------	------------------	----------------------	------------------------	--------------------------------------

Tercero.- Dejar sin efecto la inclusión en la convocatoria de la plaza correspondiente a Médico Forense General del Instituto de Medicina Legal de Sevilla, al haberse incorporado por error en la Resolución de convocatoria de fecha 6 de abril de 2026.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN
10370010	MÉDICO FORENSE GENE	IML SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 112 y 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmada electrónicamente en Sevilla.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	13/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTLB2N7PP5FGBJNTBWY3WJ3YNW	PÁG. 5/5	